Machala, 20 de mayo del 2019

Sr.

Darwin Efraín Jaime Ramírez

GERENTE GENERAL DE RADIO TAXIFLASH S. A.

Ciudad

## De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar de la forma más comedida, que la Sra. **AGUILAR AGUILAR MARIA EDITH**, cedula de ciudadanía Nº 0701299505 ha cedido y transferido, a favor del señor **GARCIA MENDEZ MARIO MEDARDO**, cedula de ciudadanía Nº 1102594023, 40 ACCIONES Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR (1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito en RADIO TAXIFLASH S. A. cuyo detalle es el siguiente:

No. de Acciones Cedidas	Numeración de la Acción 0161 a la 0200	Valor Total \$ 40
----------------------------	--	-------------------------

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

La Sra. AGUILAR AGUILAR MARIA EDITH, es de estado civil divorciada y el Sr. GARCIA MENDEZ MARIO MEDARDO de estado civil casado, son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones.

Muy atentamente,

Sra. AGUILAR AGUILAR MARIA EDITH

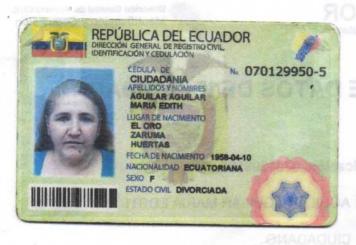
CEDENTE

CC. Nº 0701299505

Sr. GARCIA MENDEZ MARIO MEDARDO

CESIONARIO

CC. Nº1102594023









## CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO** ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019** 

ENTA/E DE LA JRV

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la(s) presente(s)\_\_\_\_\_\_\_fojas en cepia(s) io ostática(s) que antecede(n), sellada(s) yfirmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)

originale(s) que ho Machala.

Abg. Marco Zambrano Zambrano NOTATIO QUESTO DEL CANTÓN MACHALA







